



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 18 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE 13214/2024, en el cual se eleva la propuesta de Plan de Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), de la estudiante Julieta Abril BURGOS, para el Título de Licenciada en Fonoaudiología, y el Jurado Evaluador que intervendrá en la defensa del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Julieta Abril BURGOS, eleva el Plan de Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), y propone como directora a la Lic. Daniela Elisabet ZUNINO, y como codirectora a la Esp. María Alejandra De VICENTE.

Que el Informe del Departamento de Estudiantes certifica que la estudiante Julieta Abril BURGOS, DU 43486768, Registro N.º 10054419, cumple con las condiciones establecidas en el Artículo N.º 3 de la OCD N.º 5/2022, de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología asigna el tribunal evaluador del Trabajo Final de la estudiante Julieta Abril BURGOS.

Que el Jurado Evaluador recomienda aprobar el Plan de Trabajo Final presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo Final de la estudiante Julieta Abril BURGOS, DU 43486768, de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), titulado "Estudio de las habilidades auditivas espaciales en sujetos adultos usuarios de prótesis implantables y/o audífonos no implantables de la Ciudad de San Luis", bajo la dirección de la Lic. Daniela Elisabet ZUNINO, DU 20553236, y la codirección de la Esp. María Alejandra De VICENTE, DU 24677826.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la constitución del Jurado Evaluador para la evaluación del Plan y defensa de Trabajo Final para el Título de Licenciada en Fonoaudiología de la estudiante Julieta Abril BURGOS, según el siguiente detalle:

TITULARES:

Esp. Cecilia Fernanda CALZETTI	DU 26091912
Lic. Alejandra Edith SOSA	DU 23202459
Lic. Victoria Ayelén SIMONE ZALAZAR	DU 35106133

SUPLENTE:

Esp. Elisa Belén GÓMEZ	DU 27376345
Esp. Norma Beatriz HERNANDEZ	DU 14973627
Lic. María Isabel OCHOA	DU 24610896

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/04/2026 13:05:16
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 30/04/2026 15:25:20
Razon: Autorizado por Yanina Veronica Quiroga



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 04/05/2026 11:41:11
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo